

Teleantioquia	SOLICITUD INFORMAL DE COTIZACIÓN	Código: FO-P20-S1-04
		Versión: 02

Medellín, 1 de marzo de 2022

SOLICITUD DE COTIZACIONES DAF - 07 - 2022

SERVICIO DE CÁLCULO ACTUARIAL INTRODUCCIÓN

Este documento contiene los términos de referencia, conforme a los cuales se definen reglas claras que permitan la presentación de ofrecimientos similares y la escogencia objetiva, dentro del procedimiento de contratación por solicitud de cotizaciones, previsto en el manual de contratación, código MA-P20-01 de TELEANTIOQUIA.

El presente proceso se trata de una solicitud de cotización que será analizada interiormente por TELEANTIOQUIA en desarrollo de su régimen privado de contratación.

A este proceso y la contratación respectiva, le son aplicables las disposiciones civiles y comerciales, de acuerdo con lo previsto por el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011.

CRONOGRAMA	
Fecha de publicación	01/03/2022
Fecha y hora límite para efectuar consultas o presentar observaciones	07/03/2022 HASTA LAS 16:00 HORAS
Fecha y hora límite para presentar cotización	15/03/2022 HASTA LAS 16:00 HORAS
Evaluación y Selección	Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo de la cotización

Podrán presentar su cotización todas las personas jurídicas nacionales, públicas o privadas, legalmente constituidas y domiciliadas en Colombia, con sucursal, agencia o sede en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá cuyo objeto social esté directamente relacionado con el objeto contractual de la presente solicitud de cotización.

Teleantioquia garantizará la publicidad de todo el procedimiento y actos asociados al presente proceso, salvo los asuntos sometidos a reserva.

El presupuesto oficial destinado para este trámite contractual es la suma de \$6.400.000

1. OBJETO

Servicios de actualización del cálculo actuarial correspondiente a cuotas partes pensionales y bonos pensionales, de los funcionarios y exfuncionarios a 31 de diciembre de 2021.

Teleantioquia	SOLICITUD INFORMAL DE COTIZACIÓN	Código: FO-P20-S1-04
		Versión: 02

1.1. ALCANCE DEL OBJETO

La actualización se deberá hacer de acuerdo a las normas locales (2 juegos) y normas internacionales (2 juegos), este último para cuotas partes pensionales (jubilaciones).

Entrega de un documento debidamente firmado por el actuario que soporte el estudio actuarial.

Entrega de un archivo de Excel con los campos requeridos para rendir la información a entidades de control, y para la Superintendencia de Sociedades.

Teleantioquia entregará la información necesaria para desarrollar el presente objeto, entre lo que se podrá encontrar: último cálculo actuarial, bonos pensionales y cuotas partes pagadas.

2. CONDICIONES COMERCIALES – COTIZACIÓN

2.1. **PRECIO:** Se entienden incluidos la totalidad de costos directos e indirectos, involucrados con el servicio y que el contratista debe realizar para el cumplimiento de sus obligaciones. **(Debe ser presentado en el FORMATO 2)**

2.2. **PLAZO:** El plazo de la ejecución será hasta el **10 de abril de 2022**, contados a partir de la elaboración de la orden de compras de bienes y/o servicios.

2.3. **PAGO:** Será a treinta días (30) días calendario, contados a partir de la presentación de la factura o documento equivalente, previa aprobación del ordenador del gasto y del supervisor de la orden de compra de bienes y servicios.

Para el pago, el contratista deberá presentar: Si es persona jurídica, de acuerdo al artículo 50 de la ley 789 de 2002, deberá acreditar el pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales de todos los empleados mediante certificación expedida por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o del representante legal y la planilla integrada de autoliquidación de Aportes (PILA), para acreditar los pagos realizados por la totalidad de sus empleados de la empresa contratante. (Ambos documentos son requeridos para autorizar los pagos).

2.4. **FACTURACIÓN: TELEANTIOQUIA** solo recibirá facturas por bienes y servicios prestados, hasta el día 25 de cada mes.

2.5. **CUENTA BANCARIA:** EL CONTRATISTA informará y anexará el número de la cuenta, el tipo y el Banco al cual pertenece la misma, para la realización del pago por parte de TELEANTIOQUIA a través de transferencia electrónica.

Teleantioquia	SOLICITUD INFORMAL DE COTIZACIÓN	Código: FO-P20-S1-04
		Versión: 02

2.6 **DEDUCCIONES.** A cada pago de factura se aplicarán las retenciones previstas en las disposiciones legales, tales como impuestos, tasas, contribuciones o participaciones.

Dichas retenciones podrán variar de conformidad con las disposiciones legales.

En caso de ser adjudicatarios, se obliga el pago de estampillas y demás impuestos aplicables, actualmente son los siguientes:

Estampillas Pro Anciano:	2%
Estampillas Pro Desarrollo	0,60%
Estampillas Pro Hospitales	1%
Estampillas Politécnico Jaime Isaza Cadavid	0,40%
Estampillas Institución Universitaria Envigado	0,40%
Tasa Pro-Deporte y Recreación	1%
Total	5,4%

TELEANTIOQUIA podrá solicitar las explicaciones que estime indispensables de la cotización, sin que ello permita la modificación sustancial de la misma y cualquier información podrá ser verificada por la entidad.

Con posterioridad no se podrá reclamar por mala interpretación o desconocimiento de la naturaleza, condiciones y características de la negociación.

Los términos de referencia indicados en este documento y sus anexos, harán parte integral de la orden de compra.

Los datos que TELEANTIOQUIA ponga a disposición para la preparación de la propuesta y los que entregue al interesado durante el proceso, no le eximen de responsabilidad por su verificación, mediante investigaciones independientes, sobre todo en aquellas condiciones susceptibles de afectar el costo del servicio.

Con posterioridad no se podrá reclamar por mala interpretación o desconocimiento de la naturaleza, condiciones y características de la negociación.

Los plazos del procedimiento podrán ser prorrogados por TELEANTIOQUIA.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. Con la presentación de la propuesta, el proveedor interesado manifiesta que conoce y autoriza que sus datos personales serán tratados por la SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA o quien represente sus

Teleantioquia	SOLICITUD INFORMAL DE COTIZACIÓN	Código: FO-P20-S1-04
		Versión: 02

derechos con las siguientes finalidades: llevar el registro de contratistas de la organización, generar y facturar el pago de los honorarios correspondientes a los servicios prestados por el contratista, entre otras necesarias para el cumplimiento del objeto del presente contrato. Por lo anterior, los datos serán tratados por los diferentes procesos al interior de la organización.

CONFIDENCIALIDAD. Las partes intervinientes en el presente proceso, deberán guardar reserva absoluta de la información personal a la que se tenga acceso y se genere como parte del cumplimiento del objeto contractual.

3. REQUISITOS Y CONTENIDO DE LA COTIZACIÓN

La cotización debe responder a lo solicitado y constará de los siguientes documentos, que deben entregarse completos y en el orden indicado a continuación:

- 3.1. CARTA DE PRESENTACIÓN, FORMATO 1 anexo, firmada por el representante legal de la compañía.

Carta de presentación. Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.	Formato 1, diligenciado.
---	--------------------------

- 3.2. VALOR DE LA COTIZACIÓN. Formato 2 anexo, indicando el precio de los servicios cotizados, con discriminación del IVA. En este se entiende incluida la totalidad de costos directos e indirectos, en los cuales deba incurrir el contratista. **(Es indispensable la utilización del formato 2).**

- 3.3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la compañía o Registro Mercantil para persona natural, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha límite para presentar la cotización.

Se deberá anexar copia del documento de identificación del representante legal.

Capacidad jurídica.	Con esto se busca establecer si el proponente (persona natural o jurídica), cuenta al momento de presentar la oferta con la aptitud para obligarse válidamente por sí mismo, de conformidad con el ordenamiento jurídico, bien sea en forma personal o a través de su representante legal o apoderado. El proponente debe: a- Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato. En el evento de encontrarse limitado el representante legal para
----------------------------	--

Teleantioquia	SOLICITUD INFORMAL DE COTIZACIÓN	Código: FO-P20-S1-04
		Versión: 02

	comprometer a la persona jurídica en la cuantía o naturaleza del contrato a celebrar, deberá incluirse así mismo, la autorización de la autoridad u órgano social correspondiente, otorgada con fecha anterior al cierre del proceso de selección. b- Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta y para todo el tiempo de ejecución, y un (1) año más, sin perjuicio de las modificaciones y/o ampliaciones del contrato. c- No estar incurso en ninguna de las causales de disolución o liquidación
--	--

- 3.4. CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal, en caso de tenerlo, de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses anteriores a la presentación de la cotización.

Tratándose de personas naturales certificado de afiliación a la Administradora de Pensiones y a la Entidad Promotora de Salud

- 3.5. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: Copia del formulario de inscripción en el Registro Único Tributario, RUT, de la persona jurídica o natural proponente, debidamente actualizado conforme a lo estimado en la Resolución 114 del 21 de diciembre de 2020 expedida por la DIAN.
- 3.6. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD: Las entidades sin ánimo de lucro, deberán presentar el Certificado de cumplimiento de normatividad, expedido por la Dirección de Asesoría Legal de la Gobernación de Antioquia, documento en el cual se indica si a una entidad sin ánimo de lucro o a su representante legal se le ha iniciado o no un proceso administrativo sancionatorio.

4. REQUISITOS PARA LA SELECCIÓN, se establecen los siguientes:

No.	REQUISITO	FORMA DE VERIFICACIÓN
1	Valor de la Cotización	Formato 2, diligenciado en sobre sellado

Los documentos referidos en el numeral 4, no son subsanables.

Teleantioquia	SOLICITUD INFORMAL DE COTIZACIÓN	Código: FO-P20-S1-04
		Versión: 02

5. EVALUACIÓN

TELEANTIOQUIA evaluará las cotizaciones que reciba oportunamente y que cumplan con las especificaciones señaladas en el alcance numeral 1 y los requisitos establecidos en los numerales 3 y 4.

Se fija como único factor de evaluación el precio especificado por cada proveedor en el FORMATO 2.

Teleantioquia verificará en el Boletín de Responsables Fiscales que expide la Contraloría General de la República, que el proveedor no se encuentre incluido en dicho boletín y los Antecedentes Disciplinarios, de la Procuraduría General de la Nación, de estar reportado como responsable fiscal y/o sancionado disciplinariamente la cotización no será evaluada.

Tampoco será evaluado, si el establecimiento de comercio se encuentra embargado.

Si faltan documentos no necesarios para la calificación de la cotización o la información suministrada es incompleta o confusa, se le solicitará al interesado fijando un plazo para la entrega o aclaración; si éste no responde o lo hace en forma incompleta o extemporánea, se entiende que desiste de participar en el procedimiento.

6. SELECCIÓN

Será seleccionada la empresa que cumpla con los requisitos establecidos, siempre que no supere los recursos presupuestados para la contratación y cumpla con las condiciones establecidas en el numeral 1.1 de la presente solicitud.

7. CAUSALES DE RECHAZO

Se rechazarán aquellas cotizaciones que se encuentren en los siguientes casos:

- Cuando se hubiere presentado la cotización de manera extemporánea, es decir, después de la fecha y hora exacta establecida como límite para la recepción en la oficina indicada en estos términos.
- Cuando no se presenten los documentos necesarios para la evaluación de la cotización, cuya acreditación asigne puntaje, esto es, aquella con fundamento en la cual se hace la calificación.
- Cuando no se responda al requerimiento que haga la entidad para subsanar requisitos o documentos de la cotización, dentro del término que se le conceda para ello.

Teleantioquia	SOLICITUD INFORMAL DE COTIZACIÓN	Código: FO-P20-S1-04
		Versión: 02

- d) Cuando se compruebe que el interesado se encuentra incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades para contratar, establecidas en la legislación colombiana.
- e) Cuando la cotización supere el valor de los recursos destinados para la contratación.
- f) Cuando Teleantioquia compruebe falta de veracidad en la documentación presentada o en la información entregada en los anexos.
- g) Cuando el proponente presente más de una propuesta para este mismo proceso, como representante de persona jurídica o como persona natural o integrante de consorcio o unión temporal o presente propuestas parciales o incompletas.
- h) De conformidad al artículo 183 del Código Nacional de Policía si transcurrido seis meses desde la fecha de imposición de la multa, esta no ha sido pagada con sus debidos intereses, el oferente no podrá contratar con la Estado.

8. NO CONTINUIDAD DEL PROCESO.

No se continuará con el proceso cuando se presente una de las siguientes circunstancias.

- a) Cuando dentro del plazo establecido en el cronograma no se presente ninguna cotización.
- b) Cuando las cotizaciones presentadas no cumplan con los requerimientos técnicos o del servicio.
- c) Cuando las cotizaciones presentadas estén por encima de los recursos presupuestados para la contratación.

9. TERMINACIÓN

La orden de compra de bienes y/o servicios terminará por vencimiento del plazo o anticipadamente en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Por mutuo acuerdo de las partes, siempre que no implique renuncia a derechos causados o adquiridos en favor de TELEANTIOQUIA.
- b) Unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA.
- c) Por razones de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado, que imposibiliten la ejecución de la orden de compra.

10. CONDICIONES CONTRACTUALES

Para formalizar la selección se expedirá una Orden de Compra, que con su respectivo anexo de condiciones formaliza el acuerdo de voluntades; incluye, además, la totalidad de documentos que se tuvieron en cuenta en todo el proceso y que se relacionan en la orden de compra.

Teleantioquia	SOLICITUD INFORMAL DE COTIZACIÓN	Código: FO-P20-S1-04
		Versión: 02

La Orden de Compra no podrá ser cedida total o parcialmente, sin el previo consentimiento de TELEANTIOQUIA.

La información consignada en el presente documento hace parte integral de la orden de compra.

Para el pago, el contratista anexará a cada factura o documento equivalente, el certificado firmado por el Revisor Fiscal o por Representante Legal que dé cuenta del cumplimiento con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, tratándose de personas naturales se deberá anexar fotocopia de la última autoliquidación.

11. PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La propuesta se recibirá en la fecha y horas señaladas en el cronograma y puede ser enviada a los correos electrónicos: wpineda@teleantioquia.com.co; yoanavelez@teleantioquia.com.co

O en el Centro Documental de TELEANTIOQUIA, situado en la Calle 44 No. 53 A - 11, Torre A, piso 3, del Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad, Medellín.

Si es enviada por correo certificado, se entenderá por fecha y hora de presentación la que aparezca en el sello de recibo del Centro Documental.

La presentación de la cotización evidencia que se han estudiado las condiciones y aceptado los términos de referencia.

Supervisor: Yoana Vélez Hernández, Coordinadora de Gestión Humana, o quien haga sus veces.

12. CONSULTAS

Las consultas pueden hacerse únicamente por correo electrónico, deben ser dirigidas a: contratacion@teleantioquia.com.co; wpineda@teleantioquia.com.co

Cordialmente,

WALTER ALBEIRO PINEDA ORREGO
Director Administrativo y Financiero

Teleantioquia	SOLICITUD INFORMAL DE COTIZACIÓN	Código: FO-P20-S1-04
		Versión: 02

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Medellín, ____ de ____ de 2022
(día) (mes)

Señores
TELEANTIOQUIA
Calle 44 # 53A -11
Edificio Plaza de la Libertad, piso 3 Torre A
Medellín

Asunto: Solicitud de Cotización DAF-07-2022

Apreciados señores:

De acuerdo con las condiciones que se estipulan en los términos de referencia y después de haber examinado cuidadosamente su alcance, presento la cotización para el suministro de los elementos o servicios requeridos por TELEANTIOQUIA.

Declaro que la información contenida en nuestra propuesta es exacta y veraz, lo cual podrá verificar TELEANTIOQUIA, y que aportare las pruebas que ésta considere necesarias para verificar su exactitud. Si ello no es satisfactorio, acepto que la oferta sea eliminada.

Mantengo válida la oferta durante 30 días calendario, contados a partir de la fecha de presentación y ampliare su validez si ello fuera requerido.

Declaro bajo juramento, que se entiende prestado con mi firma, no incurrir la empresa ni sus socios en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con la entidad pública TELEANTIOQUIA.

De resultar favorecido, me comprometo a presentar oportunamente la documentación requerida para la ejecución de la Orden de Compra de Bienes y Servicios correspondiente.

Cordialmente,

Teleantioquia	SOLICITUD INFORMAL DE COTIZACIÓN	Código: FO-P20-S1-04
		Versión: 02

(Nombre completo, cargo y firma del representante legal o la persona autorizada para el efecto)

Viene...

Información Empresa/Unión Temporal/Consortio/Persona natural	
Nombre completo:	RUT o identificación:
Dirección:	Tel.:
Correo-e:	Fax:
Información representante legal/Representante Consortio o Unión Temporal	
Apellidos y nombres:	Cédula:
Información persona de contacto	
Apellidos y nombre:	Cédula:
Cargo:	Tel.:
Correo-e:	Fax:

Teleantioquia	SOLICITUD INFORMAL DE COTIZACIÓN	Código: FO-P20-S1-04
		Versión: 02

FORMATO No. 2
VALOR DE LA COTIZACIÓN

DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN DEL CÁLCULO ACTUARIAL	
Valor del IVA	
Valor Total	

Empresa/persona que cotiza:			
Formato diligenciado por:			
Cargo en la empresa:		Teléfono:	
Correo electrónico:		Ciudad:	
Firma: _____			

Cordialmente,

(Nombre completo, cargo y firma del representante legal o la persona autorizada para el efecto)